

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Res. H N°

2099-25-

SALTA, 01 DIC. 2025

Expte. N° 4081/25

VISTO:

La Resolución H.2027/25 mediante la cual se promueve al Sr. Rubén Enrique Choque, al cargo de Jefe de Supervisión, Categoría 5, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal Nodocente, de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE conforme a lo establecido por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de personal Nodocente, Resolución CS-230/08 corresponde poner en funciones al Sr. Rubén Enrique Choque.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE la Sra. Vicedecana Lic. Marcela Álvarez certifica la real Toma de Posesión.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 01/12/25, al Sr. Rubén Enrique Choque, Legajo N° 8368, en el cargo de Jefe de Supervisión, Categoría 5, del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Personal Nodocente, de la Facultad de Humanidades, en un todo acuerdo a la Resolución H. 2027/25.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a Dirección General de Personal, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de la Facultad de Humanidades, Obra Social pertinente. Publíquese en el Boletín Oficial.


Dr. MERYAN MERCEDES PARADA CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERYAN MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa